

MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FINAL

En la ciudad de Irapuato, Guanajuato, siendo las 14:30 hrs del día 12 de marzo de 2026 reunidos en el sitio de la obra denominada “CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE DE LA CALLE PRIMAVERA, AV. DEL TRABAJO Y 16 SE SEPTIEMBRE, EN LA LOCALIDAD RIVERA DE GUADALUPE”, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 113, 114 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato; 201 y 202 del Reglamento de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Municipio de Irapuato, Guanajuato; se reunieron quienes firman al calce de la presente con la finalidad de efectuar la Recepción Final de la obra ya citada y cuyos datos relevantes se enuncian a continuación.

DATOS RELEVANTES DEL CONTRATO:

No. De contrato:	JAPAMI/AD/FAISM/2025-78
Contratista:	Grupo Constructor ALERAVE, S.A. de C.V.
Monto de contrato:	\$967,520.89 I.V.A. Incluido
Fecha de inicio según contrato:	18 de diciembre de 2025
Fecha de término según contrato:	17 de marzo de 2026
Plazo de ejecución según contrato:	90 días naturales
Monto Ejercido	\$967,520.89 I.V.A. Incluido
Fecha de término real	27 de febrero de 2026

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS

INSTALACIÓN DE 414.84 M DE TUBERÍA PVC HIDRÁULICO DE 2" Y 28 TOMAS DOMICILIARIAS EN CALLE 16 DE SEPTIEMBRE, 850.75 M DE TUBERÍA DE PVC HIDRÁULICO DE 2" Y 61 TOMAS DOMICILIARIAS EN CALLE AV DEL TRABAJO, Y 260.52 M DE TUBERÍA DE PVC HIDRÁULICO DE 2" Y 40 TOMAS DOMICILIARIAS EN CALLE PRIMAVERA, ASÍ COMO 3 CAJAS DE OPERACIÓN DE VÁLVULAS

RELACIÓN DE ESTIMACIONES

NÚMERO	PERÍODO		IMPORTE
1	18/12/2025	16/01/2026	\$47,499.45
2	17/01/2026	31/01/2026	\$514,498.40
3	01/02/2026	27/02/2026	\$301,333.13
4 V.E. FINIQUITO	16/02/2026	27/02/2026	\$104,189.91
	ESTIMADO		\$967,520.89
	POR CANCELAR		\$0.00

**OPERADO
FAISM 2025**

MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FINAL

DECLARACIÓN

Declara la empresa contratista que previamente a este acto, entregó en el departamento de supervisión de JAPAMI, los planos correspondientes al diagnóstico, así como toda la documentación necesaria para la operación y mantenimiento de la infraestructura y se hace constar que el contratista entregó en el departamento de supervisión los documentos derivados de la realización de los trabajos.

PENAS CONVENCIONALES

Ninguna

GARANTÍAS

Cia. de fianzas: CHUBB Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caucion, S.A.

Fianza núm. 2378008, para garantizar el fiel y exacto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado **JAPAMI/AD/FAISM/2025-78** (monto de la fianza \$96,752.09).

Cia. de fianzas: CHUBB Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caucion, S.A.

Fianza núm. 2378009, para garantizar la debida y correcta aplicación, amortización o devolución total o parcial del anticipo otorgado por la JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO. en relación con el contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado **JAPAMI/AD/FAISM/2025-78** (monto de la fianza \$290,256.27)

Cia. de fianzas: CHUBB Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caucion, S.A.

Fianza núm. 2388918, para garantizar los defectos, vicios ocultos y cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido el contratista y que resulten a su cuenta y riesgo, derivadas de la ejecución de los trabajos relativos al contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado **JAPAMI/AD/FAISM/2025-78** (monto de la fianza: \$96,752.09).

RECEPCIÓN

La JAPAMI recibe los trabajos descritos, reservándose el hacer posteriormente, dentro de los términos del contrato número **JAPAMI/AD/FAISM/2025-78**, las reclamaciones que estime pertinentes por obra faltante, mal ejecutada, mala calidad de los materiales empleados o pagos indebidos.

El presente documento, no es el instrumento para que la afianzadora libere las fianzas de garantía entregadas por la contratista, ya que éstas, solo podrán ser liberadas conforme a lo establecido en el contenido de las fianzas (vía notificación por escrito de la contratante a la compañía afianzadora).

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN:

Una vez verificado el expediente por las personas que intervienen en el acto, se concluye que la obra se encuentra terminada y con la finalidad y el destino de su ejecución según las especificaciones requeridas, y en condiciones de ser recibido por la DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE OBRA DE LA GERENCIA DE INGENIERÍA Y PROYECTOS DE LA JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO. (JAPAMI).

**OPERADO
FAISM 2025**

MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.


JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FINAL

NOMBRE Y FIRMAS DE LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO:

Por JAPAMI:


Oscar Cuevas Olivas,
Gerente de Ingeniería y
Proyectos.


Miguel Alanis Barroso,
Director de Administración de Obra


**José Esteban Acosta
Martínez,**
Supervisor De Obra

TESTIFICAN representantes de:


Luis Fernando Palacios Martínez
Contraloría Municipal.


Gustavo Hernández Pérez,
Órgano Interno de Control.

Por la Empresa Contratista:
Grupo Constructor ALERAVE, S.A. de C.V.


Alejandro Guevara Ventura
Administrador Único

**OPERADO
FAISM 2025**